

EXP-UNR N°: 38376/2025

Rosario, 19 de diciembre de 2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple- correspondiente a la asignatura “Problemática política” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía de la Escuela de Filosofía de esta Facultad y se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido y la designación de los observadores en representación del claustro graduado/a y estudiantil que participarán del mismo.

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza N° 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría” y sus modificatorias.

Que el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple- correspondiente a la asignatura “Problemática política” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía de la Escuela de Filosofía de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Designar los observadores en representación de los claustros estudiantil y graduado/a, conforme se desprende del Anexo Único que integra la presente resolución, que participarán del concurso en los términos de la Ordenanza 776.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el Artículo 1°, se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 13/05/2026 hasta el día 27/05/2026.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que las solicitudes de inscripción, junto con la documentación reglamentaria correspondiente, deberán enviarse por correo electrónico a la Oficina de Concursos de esta Facultad, a la dirección concursos.hum@gmail.com. Las presentaciones serán recibidas hasta las 12 horas del día fijado como cierre de inscripción.

ARTÍCULO 6°.- Dese la más amplia difusión, conforme lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 763.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese y comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ordenanza 763.

RESOLUCION C.D. N° 1570/2025

///.- RES. C.D. N° 1570/2025

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Problemática política” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía de la Escuela de Filosofía

Cargos: 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

- Mutti, Vicente Gastón – UNR

D.N.I. N° 17.308.218

Teléfono: 341-5829658

Correo electrónico: vgmutti@gmail.com

- Arpini, Adriana – UNCUYO

D.N.I. N° 10.275.940

Correo electrónico: aarpini@mendoza-conicet.gob.ar

- Bahr, Fernando Aníbal – UNL

D.N.I. N° 14.994.741

Correo electrónico: fernandobahr@gmail.com

Miembros docentes suplentes:

- Giani, Juan José – UNR

D.N.I. N° 16.076.785

Teléfono: 341-5892945

Correo electrónico: juangiani63@gmail.com

- Rossi, Miguel Ángel – UBA

D.N.I. N° 14.439.046

Teléfono: 11-69088961

Correo electrónico: mrossi@lorien-sistemas.com

- Dávila, Beatriz Norma - UNER

D.N.I. N° 17.079.068

Teléfono: 341-5970248

Correo electrónico: beatrizdavilo@hotmail.com

Observador/a en representación del claustro estudiantil:

- Tornatore, Agustín

D.N.I. N° 46.494.799

Teléfono: 341-3750018

Correo electrónico: atornatore.fil@gmail.com

Observador/a en representación del claustro graduado:

- Biemann, Quimey Rayen Victoria

D.N.I. N° 40.366.787

Teléfono: 341-2118396

Correo electrónico: quimeybieelmann@gmail.com

Hoja de firmas